

¿De la sustentabilidad al desarrollo? Entre el extractivismo verde y la transformación socioambiental.

Hans- Jürgen Burchardt, Cecilia Gárgano, Lucas Christel (Coords.) - la ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Guadalajara: CALAS; San Martín: UNSAM, 2023. 357 pp.*



ISBN: 978-987-813-627-1

SALOMÉ VUARANT. Instituto de Estudios Sociales, Consejo nacional de Investigaciones Científicas Tecnológicas / Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina | salome.vuarant@uner.edu.ar

Fecha de recepción: 1 de octubre de 2024 / Fecha de aprobación: 2 de diciembre de 2024

Hans- Jürgen Burchardt, Cecilia Gárgano y Lucas Christel son los coordinadores de una publicación que surgió en el marco de un grupo de discusión del seminario de posgrado titulado “Sustentabilidad, desarrollo y participación social en América Latina” en el 2022, el cual fue seleccionado por el Ministerio de Educación argentino, y se desarrolló en conjunto con la Universidad de Kassel en Alemania, la Universidad de San Martín, y con la participación de la red Centro María Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados (CALAS). El libro fue un esfuerzo motorizado por instituciones académicas latinoamericanas y europeas y por distintos equipos de investigación y de discusión política en temáticas ligadas al extractivismo. Tanto los coordinadores como los autores participantes se propusieron poner en discusión las categorías de “sustentabilidad” y de “desarrollo” desde el enfoque de la Ecología Política. De este modo, reconocen que no existe una distinción tan tajante entre la “sustentabilidad” y la “sostenibilidad” puesto que a menudo son términos que se utilizan de forma equivalente. Mientras en algunos lugares se lo traduce como sustentable en otros se lo concibe como sostenible. En cambio, hay miradas más críticas por parte algunos autores que forman parte de este libro, que advierten que las diferencias son más sutiles entre ambos términos, y justamente, se vinculan con las aristas económicas, sociales y ambientales. Sin embargo, los compiladores del libro no toman una postura definida respecto al uso de “sustentabilidad” o “sostenibilidad”, más bien, lo dejan a criterio de cada uno de los autores que participan de la compilación.

En efecto, cada uno de los capítulos, denuncia el desempeño de las cartografías extractivistas en el sur global, y los impactos que ocasionan en el bienestar de los pueblos. Las categorías de Estado, ambiente, espacio, territorio y políticas públicas no quedan ajenas a este debate, por el contrario, se entrelazan para abonar a la discusión profunda acerca de: hacia qué tipo de desarrollo transitamos. En consecuencia, se recuperan categorías críticas desde las ciencias

Para citar este artículo: Vuarant, S. (2024) Reseña: ¿De la sustentabilidad al desarrollo? Entre el extractivismo verde y la transformación socioambiental. Hans- Jürgen Burchardt, Cecilia Gárgano, Lucas Christel (Coords.). Revista Desarrollo, Estado y Espacio, 3(2). (Julio-Diciembre). 2024. Santa Fe, Argentina. UNL. DOI: 10.14409/rdee.2024.2.e0056

sociales para interpretar la relación entre lo social, lo económico y lo ambiental. Estas categorías son la de antropoceno, cartografía extractivista, geografía de la inclusión/exclusión. Al mismo tiempo, los aportes disciplinares de los autores son muy variados, lo cual se nutre de una mirada multidisciplinar (historia, estudios ambientales, economía, geografía, sociología, ciencia política) para el abordaje de la problemática.

Además de la introducción del libro, éste contiene 15 capítulos, y se divide en tres grandes bloques. El primer bloque, presenta un desarrollo más teórico en torno a un “acercamiento a la sustentabilidad y la transformación socioambiental”. El segundo bloque, se centra en las “actualidades y desafíos para la transformación socioambiental”; y el tercero, en los “futuros y alternativas” para la transformación socioambiental, centrándose particularmente en el caso argentino.

En cuanto a los cinco capítulos que se presentan en el primer bloque, se encuentra, el capítulo uno titulado "Reflexiones teórico- metodológicas para abordar la transición socioecológica en América Latina" de Rebeca Ramos Padrón. Este capítulo se detiene en las falsas soluciones de la crisis climática y en aquellas propuestas que actúan como quimeras pero que no combaten los problemas estructurales. Invita a los lectores a hacer un cuestionamiento crítico de estas perspectivas. Introduce la cuestión de la desigualdad en América Latina y cómo existen asimetrías socioeconómicas y políticas que son históricas y hacen inviable el acceso al bienestar sostenible por parte de los pueblos. Sostiene que, en las últimas tres décadas, los gobiernos progresistas no lograron avanzar hacia la justicia ambiental. Incluso las "medidas políticas por el clima" empezaron a entrar en agenda cuando fueron una amenaza para la legitimidad de estos gobiernos. En este contexto, ocurrió un fenómeno conocido como "marea rosa", que implicó un proceso de re-primarización de la economía con el justificativo de ser zonas de "sacrificios" para alcanzar el desarrollo social.

En otro orden de cosas, la autora Rebeca Ramos Padrón analiza la poca discusión teórica por parte del ámbito académico en torno a categorías que son inherentemente antagónicas para dar respuesta a la crisis socio-ecológica. Menciona como ejemplos las categorías de: desarrollo, producción, intercambio, distribución, consumo, bienestar e inclusión; dado que estas continúan siendo pensadas desde la lógica de la racionalidad económica convencional y no desde una verdadera racionalidad alternativa. Denuncia que en los foros globales donde se debate la crisis climática raramente se enfoca en las causas estructurales que producen la aguda crisis socioambiental actual. La autora sostiene que el concepto de "sostenibilidad" encierra un vacío tal que termina siendo asimilado desde la lógica de gobiernos neoliberales que no apuntan a transformar nada de fondo. Esta dicotomía en la concepción y aprehensión de la sostenibilidad se termina diluyendo ante los conflictos políticos e ideológicos globales. Desde mi perspectiva, la autora introduce un análisis de relaciones de poder que es fundamental para problematizar el concepto de sostenibilidad. El discurso de la sostenibilidad engloba grandes contradicciones. El gran reto de la transformación socioecológica continúa siendo el cómo hacerlo.

El capítulo dos, titulado “Extracción de recursos y prácticas sustentables en América Latina. Antecedentes históricos”, está escrito por Jochen Kemmer y Nelson Arellano Escudero. Los autores realizan un novedoso análisis desde la "historia de las ideas" y exploran a aquellos intelectuales en los que se rastrean los primeros gérmenes para pensar la "sustentabilidad". Los autores consideran que el origen del extractivismo en América Latina se remonta al Siglo XVI con la colonización europea. No obstante, a principios del siglo XXI también se identifica un proceso de "re-primarización" de las economías latinoamericanas. Por otra parte, resulta a mi entender- sumamente valioso y clarificador el aporte que hacen en torno al proceso conocido como "Antropoceno": momento a partir del cual la humanidad empieza a modificar la naturaleza para un uso industrial. Advierten los autores que la "sostenibilidad" y el "desarrollo sostenible" se han convertido en términos clave en el discurso internacional sobre el ambiente y desarrollo en los últimos cincuenta años. Aunque, señalan que, así como la sustentabilidad

se ha introducido como debate en distintas agendas temáticas (educación, energía, infraestructura, finanzas, alimentos, producción, turismo, etc.) el gran peligro que conlleva es el de convertirse "en un significativo vacío".

En el capítulo tres, que lleva el nombre de "Discusiones conceptuales sobre la crisis socio-ecológica", la autora Kristina Dietz sitúa la crisis civilizatoria desde el pensamiento de Edgardo Lander (2019) donde se señala que la humanidad actual está atravesando una profunda crisis civilizatoria. Lander (2019) sostiene que el proyecto de modernidad colonial contribuye a profundizar y a agravar la crisis civilizatoria, donde el cambio climático y el extractivismo son ejemplos de esta crisis. Asimismo, las desigualdades sociales condicionadas por relacionamientos sociales de poder (género, clase y raza) son cada día más apremiantes. Luego, Kristina Dietz, propone desde una perspectiva epistemológica en la cual retoma distintos enfoques dentro de la Ecología Política (pensamiento marxista, ecología feminista, ecología política post-estructuralista, propuesta gramsciana, ecología política postcolonial) distintas aristas para comprender las relaciones sociales entre sociedad y naturaleza. Es decir, analiza la crisis socio-ecológica desde distintos posicionamientos teóricos en el marco de la Ecología Política.

El capítulo cuatro se denomina "Renta y rentismo. Especialización desigual y trampa de desarrollo en América Latina" y es escrito por Hannes Warnecke- Berger. En el mismo se aborda la discusión de la renta agraria pensada dentro del mismo esquema del desarrollo económico capitalista. Sostiene el autor que la región de América Latina sigue especializándose en el "extractivismo". Por ende, para superar "la trampa" de la especialización desigual, el autor plantea que hay que intentar superar el extractivismo aunque ello sea muy difícil en el corto plazo. Para ello, propone cuatro planos de acción con la intención de revertir estos condicionamientos estructurales basados en: 1) una reforma agraria igualitaria; 2) una reforma fiscal; 3) una política industrial; 4) un enorme programa de empleo.

El capítulo cinco se titula: "Cambio de la matriz productiva en América Latina ¿Perspectiva para la sustentabilidad?" cuyo autor es Hans- Jürgen Burchardt. Este autor se posiciona dentro de la paradoja que postula que lamentablemente, del extractivismo se sale con más extractivismo, pues, según su perspectiva será necesario usar las rentas de este sistema para plantear una transformación socio-ecológica. En esta misma vereda se han parado mandatarios progresistas de los últimos años como Evo Morales o Rafael Correa por citar algunos. Aquí se cuelean discusiones éticas sobre la "sustentabilidad". Este autor nos invita a reflexionar en torno a si existe un "extractivismo verde" o un "extractivismo" que sea "justificable" en términos de estrategia política, y nuevamente nos coloca en la discusión acerca de qué modelo de desarrollo tenemos y qué modelo queremos. También habla de las deudas pendientes de los gobiernos progresistas tales como la reforma agraria o la generación de puestos de trabajo genuinos. En definitiva, a pesar del corte populista de algunas medidas políticas no han podido revertir las desigualdades estructurales. Siguiendo este razonamiento, este autor plantea que el "extractivismo verde" puede beneficiar al desarrollo social si se cumplen cuatro elementos: 1) avanzar en la universalización de la seguridad social; 2) reducir el trabajo informal; 3) aumentar gradualmente los potenciales de productividad e introducir el cambio en la matriz productiva; 4) Instaurar un sistema fiscal rígido y redistributivo que apoye el desarrollo de una estructura económica orientada a la productividad y a la cohesión social y económica más allá del sector exportador. Hans- Jürgen Burchardt afirma que la región de América Latina podría sortear la trampa de la renta media, apoyándose en el extractivismo verde, para avanzar hacia el desarrollo sostenible. Desde mi posicionamiento ético y político, discrepo con este autor en el sentido de que no comparto que el fin justifique los medios, y en ser permisivos con el extractivismo (ya sea, de color verde o sin color); pues, es por donde se lo mire una salida completamente "insustentable".

Dentro del segundo bloque de capítulos, se encuentra -entre otros- el capítulo seis, que se titula: "¿De qué hablamos cuando hablamos de 'extractivismo agrario'? Aspectos clave para

un marco analítico”, cuyos autores son Ben M. McKay, Alberto Alonso- Fradejas y Arturo Ezquerro- Cañete. Estos autores comienzan retomando los aportes de Svampa (2013) y Gudynas (2010) para referirse que además de los sectores extractivos convencionales (petróleo, gas, minería) también existen formas potenciales de extractivismo en la agricultura, la silvicultura y en la pesca. En este sentido recuperan a Gudynas (2010) para definir extractivismo agrícola como aquella agricultura orientada al monocultivo, al uso de transgénicos, maquinaria y agrotóxicos. En efecto, el caso más paradigmático de extractivismo agrario es el monocultivo sojero, basado en la producción de granos a gran escala para la exportación al mercado mundial (*commodities*). Este esquema de matriz económica y productiva es lo que se cristaliza en el concepto de “Consenso de los *Commodities*” acuñado por Maristella Svampa. No obstante, los autores aclaran que no toda producción agraria es de carácter extractivista sino aquella en la que se utiliza intensificación de tecnología y capital. Por el contrario, en la matriz extractivista predomina una lógica depredadora, de explotación del trabajo productivo y reproductivo, agotamiento del agua y de la tierra, y genera impactos ambientales (contaminación) y sociales (desplazamientos de la población, enfermedades, vaciamiento del campo). En este capítulo se discute el concepto de “extractivismo agrario” a partir de las referencias empíricas de Bolivia, Paraguay, y Guatemala. Los casos indagan en los paisajes tóxicos del cultivo de caña y de palma en estos países.

Por su parte, el capítulo siete, escrito por Rafael Domínguez Martín denominado “Miradas estructurales sobre los extractivismos”, realiza un aporte para pensar el Nuevo Orden Internacional (NOI) en donde se pueda atenuar el rol de China en este esquema global de producción. También plantea la cuestión de los Tratados de Libre Comercio (TLC) y como eso genera dependencias estructurales de los países latinoamericanos firmados principalmente con EEUU y la UE. En efecto, el cambio estructural no depende solo de la diversificación productiva y la sofisticación exportadora: va más allá de la estructura económica. Lo que encuentro en este capítulo es que, si bien el autor, introduce una variable internacional o un análisis de poder en el marco de las relaciones internacionales para analizar las dependencias comerciales con China, lo hace dentro de las propias estructuras del orden y del control internacional del sistema capitalista.

El capítulo ocho, escrito por Ricardo A. Gutiérrez se titula “La política del ambiente en América Latina. Actores, coaliciones y conflictos distributivos”. Esta sección analiza quiénes son los actores de la arena ambiental, quiénes se benefician y quiénes pagan los costos de la degradación y la protección ambiental. Los actores que definen y participan de la discusión por las políticas ambientales tienen intereses y valores acerca de cómo vivir en el mundo y de la definición de ambiente- sociedad. En efecto, la política del ambiente conlleva decisiones estatales. La protección ambiental es lo opuesto a la degradación ambiental.

El capítulo noveno, se denomina “Juridificación, democracia y participación ambiental” y fue escrito por Gabriela Delamata y Lucas Christel. Este capítulo retoma el lenguaje jurídico y cómo esto permite articular las demandas sociales con las responsabilidades del Estado. Los autores plantean que desde la década del ochenta se incorporaron artículos en las constituciones nacionales en términos de protección ambiental, sin embargo, retoman un caso emblemático en Argentina; el surgimiento de la primera asamblea ciudadana en Gualeguaychú que se organizó ante la instalación de dos pasteras en Uruguay. Este caso fue de resonancia nacional e internacional. En este sentido, rescatan el término de juridificación del ambiente, por los efectos de cómo las demandas ambientales permean en la modificación del derecho positivo. Hablan también de la movilización legal y del repertorio de protestas. Luego de esta organización ciudadana en Gualeguaychú, otro caso significativo fue en Esquel en el 2002-2003 por el NO a la Mina. Los autores destacan también la multiescalaridad y el carácter multiactorial del movimiento ambiental que involucra a ONGS, organizaciones de izquierda, organizaciones de vecinos, sindicatos, estudiantes, etc. Además de ello, analizan el conflicto

ambiental en la ciudad de Andalgalá, como uno de los más potentes contra la instalación de las megaminerías a cielo abierto. Estas conflictividades dejan de manifiesto los intereses contradictorios del Estado y de las políticas al momento de velar por la defensa del ambiente y por la salud de sus ciudadanos.

El décimo capítulo se titula “Antropoceno urbano y precariedad ambiental. Notas para una genealogía desde la Región Metropolitana de Buenos Aires” cuya autora es Silvia Grinberg. Este capítulo retoma la noción de Antropoceno que se presentó en los primeros capítulos. La autora comienza refiriéndose a los procesos de urbanización y como el sesenta por ciento de la población mundial vive en ciudades. La autora dice que los temas de inseguridad y degradación ambiental suelen aparecer como síntomas de nuestra época y hace referencia a las metrópolis del sur global. Por otro lado, esta autora dice que los conceptos de capitaloceno, tecnoceno (Costa, 2022) y urbanoceno (West, 2017) se suman a la de antropoceno para brindar aportes en términos geológicos. El desafío desde el pensamiento genealógico es pensar en otro orden social posible, y, en otro modo de vivir, hacer y proyectar la ciudad.

En el tercer y último grupo de capítulos, se encuentra el número once, escrito por Juan Pablo Jiménez, este se titula “Política fiscal ambiental en América Latina y el Caribe”. Jiménez inicia el capítulo con el dilema de que para superar la crisis ecológica actual la humanidad debe encaminarse hacia economías descarbonizadas que minimicen el uso de recursos naturales. Señala que uno de los problemas de los países de América Latina es la vulnerabilidad frente al cambio climático. Este autor plantea como herramienta “paliativa” la política fiscal verde para minimizar los costos asociados a la transición ecológica y para generar nuevos empleos verdes. Considero que en el posicionamiento de este autor subyace una especie de “romantización” de las políticas fiscales verdes que no ponen en discusión el modelo productivo de fondo. Es decir, carece de un análisis de las causas estructurales de la crisis socio-ecológica.

El capítulo doce, es escrito por Agustín Piaz, y lleva el nombre de “Energías renovables en América Latina. Transiciones energéticas, políticas públicas y resistencias sociales” Este capítulo plantea la relevancia de las energías renovables como alternativas en post de la sustentabilidad. El autor plantea el concepto de transición justa para referirse a la transición energética, y también señala la importancia de la descarbonización de las economías y sobre todo en las latinoamericanas. Retoma la definición – la cual comparto- del Grupo de Estudios Críticos e Interdisciplinario sobre Problemática Energética (GECIPE, 2022). Este Grupo de investigación conformado por distintas universidades del país y del CONICET plantea que no alcanza con descarbonizar el modelo energético, sino también es imprescindible transformar el modelo productivo, y fundamentalmente, las relaciones sociales y el vínculo dado con la naturaleza. En síntesis, la discusión por la transición energética debe darse en un contexto más amplio e integral: el de la transición ecosocial justa. Hay que cuestionarse ¿qué tipo de energía? ¿para qué país? ¿con qué grado de impacto ambiental? En conclusión, podemos decir – siguiendo el razonamiento de este autor- que pensar las energías renovables en el marco de estos procesos de transición energética resultan fundamentales a nivel global en el marco de proyectos de desarrollo más compatibles con la sustentabilidad y en armonía con el ambiente.

El capítulo trece se titula “El litio está sucio. Extractivismo verde en la Puna argentina. Una propuesta local para un desafío global” y sus autores son Mariano Novas y Luciano Martín Mantiñán. Los mismos se preguntan ¿cuáles son los posicionamientos y respuestas de las comunidades indígenas frente a la extracción del litio en la Puna Argentina, particularmente, en las comunidades de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc ubicadas en las provincias de Jujuy y Salta (entre 2010 y 2022)? Pues, estas comunidades tras una larga resistencia, han logrado frenar hasta el momento la instalación de empresas mineras.

Las comunidades indígenas han elaborado un documento "Horizonte del Buen Vivir" representando una propuesta radical que cuestiona el avance del extractivismo verde y al mismo tiempo ofrece una nueva mirada para pensar una transición justa y equitativa a nivel

global desde un paradigma biocultural. En definitiva, en el libro observamos posicionamientos políticos disímiles frente al “extractivismo verde”, mientras algunos autores, por ejemplo, lo cuestionan, otros lo ven como una condición inevitable para la transición ecológica. En cuanto al capítulo trece, resulta valioso el final donde se retoma el caso de las Salinas Grandes en las provincias de Salta y Jujuy, y surge la propuesta política de Kachi Yupi como una alternativa política. Las mencionadas comunidades rechazaron desde un principio la instalación de proyectos de litio en el salar por la falta de consulta popular, y por los posibles impactos en el sistema hidrológico de la cuenca. El Kachi Yupi, aprobado en 2015, cuestiona el avance del extractivismo verde a partir de dos ejes principales; por el incumplimiento del derecho indígena por parte del Estado; y porque se inscriben dentro de la concepción del Buen Vivir como una forma de existencia y desarrollo. El autor concluye sosteniendo que es urgente y necesario cuestionar el modelo de desarrollo, y escuchar las demandas de las comunidades donde precisamente emergen las respuestas. En efecto, el rol del Estado debe ser de respetar el derecho de las comunidades y sus consultas populares.

El antepenúltimo capítulo del libro se llama “Matriz productiva del agro argentino. Des-territorialización, infraestructura y crisis socio-ecológica” y es escrito por Cecilia Gárgano y Álvaro Álvarez. En este analizan la profundización y el avance del monocultivo de soja en Argentina en clave histórica y a partir del concepto de desterritorialización recorren distintas dimensiones de la problemática: salud, ambiente, innovación/tecnologías, régimen de tenencia de la tierra, etc. Posteriormente, analizan dentro de un proceso de re-territorialización los planes de infraestructura como el Plan Iniciativa para la Integración en Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) y el caso de la hidrovía Paraná- Paraguay. En este capítulo, resulta novedosa la forma en la que recuperan el concepto de territorio hidrosocial y cómo conectan las complejidades de los pescadores artesanales del corredor fluvial río Paraná- Paraguay.

El capítulo quince y último de este libro, se denomina “Un estilo sustentable de vida: bienestar del tiempo” y es autoría de Hans- Jürgen Burchardt. El autor refiere a que uno de los grandes problemas que enfrenta el desarrollo sostenible en la actualidad es que todo se lo ve desde la lógica del crecimiento económico. Esto obliga a repensar la noción de bienestar y de calidad de vida, y a su vez en pensar en políticas concretas. De este modo, retoma el Índice de Vida Saludable y Bien Vivida (IVSBV) elaborado en Ecuador (Ramírez, 2012). El IVSBV recupera la noción aristotélica de felicidad y la cosmovisión indígena de buen vivir, el cual aboga por un vínculo más equilibrado entre sociedad y naturaleza. El tiempo se convierte en la unidad de medida central dentro de este índice de bienestar en contraposición al dinero, ingresos, o nivel de consumo. Dentro de este enfoque lo que más se valora es el bienestar del tiempo y una distribución equitativa entre las actividades diarias, contemplando: 1) trabajo autodeterminado; 2) ocio y educación; 3) relaciones sociales (amor y amistad); 4) participación en la vida pública. En efecto, el tiempo aparece como un indicador central del bienestar. La pregunta central ya no es ¿de qué manera queremos vivir o ser felices? sino ¿a qué cosas queremos dedicarle nuestro tiempo? En síntesis, una política del tiempo es fundamental para alcanzar el desarrollo sustentable y ello va mucho más allá que pensar en el crecimiento económico. Lo bueno es que el autor aclara algunas cuestiones que pueden ser criticables dentro de este índice, o que no resulten muy claras de cómo aplicarlas y ponerlas en práctica. También tiene en cuenta, la desigualdad estructural, la pobreza y la informalidad que atraviesan fundamentalmente los países de América Latina y señala que el bienestar del tiempo no puede darse si no se revierten las desigualdades materiales. A su vez aclara que poner en práctica políticas de tiempo implica repensar las desigualdades en términos de trabajo productivo y reproductivo que atañen de modo especial a las mujeres.

Me atrevo a sostener que quiénes estudiamos sobre las producciones agroecológicas, orgánicas o alternativas tenemos que leer indiscutiblemente este libro que nos invita a repensar las crisis socio ecológicas. En mi caso me aporta para revisar la pesca "sustentable" como

contracara a una pesca de tipo "extractiva". No obstante, tampoco están del todo claro los límites o los condicionamientos en torno al concepto "sustentabilidad" o de "sostenibilidad", pues, en definitiva, lo que hay que poner en discusión son las bases estructurales de la matriz productiva: ¿qué tipo de modelo de producción?, ¿para qué?, ¿para quiénes?, ¿cómo y de qué manera producir alimentos de calidad y nutritivos para alimentar a la población mundial?

A modo de cierre, puede decirse que el título del libro introduce esa especie de grieta entre el "extractivismo verde" que no transforma de raíz la estructura productiva de fondo y entre aquellas propuestas de producción alternativas al modelo hegemónico que apuntan a una verdadera transformación socio-ecológica, habilita entonces la pregunta ¿cómo pasar de la sustentabilidad al desarrollo? O ¿del desarrollo a la sustentabilidad?

Referencias bibliográficas

- **Costa, F. (2022).** *Tecnoceno*. Taurus.
- **Gudynas, E. (2010).** Agropecuaria y nuevo extractivismo bajo los gobiernos progresistas de América del Sur. *Territorios*, 5, 37-54. <https://agropecuaria.org/wp-content/uploads/2016/03/GudynasAgroNuevoExtractivismoTerritorios10.pdf>
- **Lander, E. (2019).** *Crisis civilizatoria. Experiencias de los gobiernos progresistas y debates en la izquierda latinoamericana*. Universidad de Guadalajara- CALAS.
- **Ramírez, R. (2012).** *La vida (buena) como riqueza de los pueblos. Hacia una socioecología política del tiempo*. El Viejo Topo.
- **Svampa, M. (2013).** Resource extractivism and alternatives: Latin American perspectives on development. En M. Lang y D. Mokrani (comps.), *Beyond Development: Alternative Visions from Latin America*, 1178-144. Transnational Institute and Rosa Luxemburg Foundation.
- **West, G. (2017).** *Scale*. Penguin Books.

*Libro disponible para su descarga en

<http://surl.li/dnpbhb>